

FERRO
CARRILES.

Servicio de Trenes.
De PALMA á MANACOR y LA PUEBLA
4:25, 8 mañana y 2:30 tarde.
De MANACOR á PALMA y LA PUEBLA
4:45, 8:15 mañana, y 4:20 tarde.
De LA PUEBLA á PALMA y MANACOR
5:30, 8:45 mañana y 5 tarde.
De LA PUEBLA á MANACOR.
8:45 mañana y 3:15 tarde.
De PALMA á INCA 4:40 tarde (mixto).
De INCA á PALMA 5 mañana (mixto)

ADMINISTRACION.
Calle de Palacio 2 y 4.
REDACCION
Plaza de Sta. Eulalia 1, principal.

PALMA.

Se trata de un nombre tan respetable como el del Sr. Pi y Margall, y esto es título de sobra para que miremos con respeto todo cuanto dice tan ilustre publicista. El artículo que publicamos con su nombre, tomándolo de nuestro colega *La Union*, es digno de llamar la atención de nuestros lectores, y nosotros creemos honrar nuestras columnas, llenándolas con el escrito que firma nombre tan respetado y tan conocido:

La Esfinge.

La mitología griega nos habla de una esfinge que en el camino de Tebas y Delfos detenía á los pasajeros, los proponía un enigma y los arrojaba al mar si no acertaban á descifrarlo. Como se lo descifrara Edipo, dándose por vencida, corrió á sumergirse en las aguas del Mediterráneo. Era el terror de Grecia un monstruo con cara de mujer, cuerpo de león y alas como de águila. Edipo, en premio de haberla hecho desaparecer, recibió la corona de Tebas.

Nosotros hoy tenemos también nuestra esfinge. Nos propone otro enigma, y como no acertamos á descifrárselo, va matando á cuantos interroga. Ella es la que ha concluido en menos de diez años con dos monarquías y una República, una interinidad y una dictadura; ella la que acabará con el actual gobierno si el actual gobierno no es su Edipo. El poder para el que descifre el enigma.

Ignoro si el lector se habrá dado algún día cuenta del extraño desasosiego en que aquí se vive. Se acepta todo género de instituciones y luego de establecidas se las abandona. Se recibe con aplauso la revolución que nos hace libres, y con el mismo júbilo la reacción que nos ata. Nos cansamos de todo, de cosas y hombres; y al que hoy levantamos como un ídolo, le arrastramos mañana por el fango. Hombres y cosas se suceden aquí con una rapidez que asombra.

¿Dependerá esto de que seamos por naturaleza volubles? No ha sido este jamás nuestro carácter. Lejos de eso nos hemos distinguido siempre por el apego á la tradición y á la costumbre. Después de setenta años de lucha, todavía las antiguas ideas presentan aquí batallas que comprometen la existencia de los nuevos principios. Los hábitos pueden más que las convicciones y las leyes, la inercia de nuestros pueblos es la principal fuerza en que se estrellan las más saludables reformas. Y erran grandemente los que crean que basta aquí decretar las más peligrosas innovaciones sociales para que sean un hecho: no se armará tal vez el labriego de su hoz para combatirlos, pero les opondrá una resistencia pasiva que será la desesperación de los legisladores.

¿De qué dependerá entonces esa febril inquietud que se ha apoderado de España? Busca España la libertad? La ha tenido amplia y absoluta como ningún otro pueblo; y, después de haberla comprometido con sus locuras, ha terminado por maldecirla considerándola como la causa de sus males. ¿Tendrá sed de paz y de orden? Esta concluida hace tiempo la guerra del Norte, concluida la de Cuba, reducidos al silencio los partidos revolucionarios, en alto las espadas contra los conspiradores, aseguradas las buenas relaciones con el resto de Europa, quieta la nación sin que en parte alguna le turben el sueño las armas.

¿Será tal vez la igualdad lo que nuestra

LA OPINION.

PERIÓDICO POLITICO.

PUBLÍCASE LOS LÚNES, JUÉVES Y SABADOS.

VAPORES
CORREOS.

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Máres 4 t. Barcelona.—Mier. 4 t. Mahon por Alcedia.—Juev. 4 t. Valencia.—Sáb. 2 t. Barcelona por Alcedia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—5 m. Mahon por Alcedia.—Mier. 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—10 m. Barcelona por Alcedia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SUSCRICION.

3 REALES AL MES.

España ansie? Precisamente en el camino de las reformas sociales es donde aventaja á las demás naciones. Desaparecieron aquí ya del todo los privilegios de sangre; cayó hasta la última valla que pudo separar un día á hidalgo y pécheros. La plebe lo es todo; la aristocracia nada, gracias á su ignorancia y á la degradación en que vive. Hemos desarmado por la desvinculación á los nobles, por la desamortización al clero; hemos puesto á merced de todo el mundo la riqueza y el Estado. Queda todavía en pie una cuestión inmensa, preñada de tempestades, la de los proletarios; pero ni es privativa de España, ni es aquí tan apremiante, ni tan grave como en otros pueblos.

¿Por qué se agita, pues, sin cesar esta nación infortunada? Es indudable que, ganados sus hombres por el excepticismo, hay aquí un innoble juego cuando no una más innoble lucha de bastardas pasiones; que la codicia, la ambición, la envidia, la sed de goces, la soberbia, traen revuelta la política y minan los cimientos de la situación, al parecer más sólida; que entregada la administración al oleaje de los partidos, no se piensa en mandar sino para satisfacer personales y torpes concupiscencias; mas, ¿qué podrían todos esos hombres como la masa de los ciudadanos no se prestase á seguirlos por el camino de aventuras á que la arrastran, abriéndole horizontes que tan sólo existen en su fantasía? Hay que fijarse en que es el país el que de todo se cansa y el que da fácil oído á todo el que le habla de mudanzas.

Para mí el país es la nueva esfinge. A cada situación que se crea, y á cada gobierno que se constituye, propone el enigma. «Yo, le dice, no puedo con el peso de mis deudas ni con el de los tributos. Sufro el suplicio de Tántalo: cor en á mis piés fuentes de riqueza, y estoy sediento. ¿Qué harás para que pueda refrescar en esos manantiales mis labios, y mis deudas y tus tributos no agoten mis fuerzas?» Ninguna situación ni ningún gobierno aciertan á descifrar el enigma, y los devora la esfinge. ¿Cómo? Buscando la espada en los bandos vencidos. De aquí la inseguridad y la constante agitación en que nos consumimos. ¿Me engaño? Medite el lector, y juzgue.

F. PI Y MARGALL.

ECOS POLITICOS.

Tomamos de nuestro colega *La Nueva Prensa*:

La Fé publica una anécdota referente al rey de Bélgica, Leopoldo II, quien interrogado por un diplomático extranjero acerca de la preferencia que viene mostrando por los partidos liberales, contestó en los siguientes términos.

«He tenido varias veces ocasión de observar que cuando los clericales eran vencidos, permanecían tranquilos, relegando á las elecciones inmediatas la esperanza de tomar la revancha, y que, cuando, al contrario, son liberales los vencidos, arman un ruido espantoso en las calles y rompen cristales, por lo cual me gusta más verlos satisfechos que descontentos.»

El cuento no hará fortuna, y menos en España donde todos conocemos la tranquilidad de los clericales cuando se les arroja de los cargos públicos, que aun vencidos logran conservar en muchas épocas.

Esa tranquilidad es la que proporciona al país, de vez en cuando, alguna intentona como la de San Carlos de la Rápita ó al-

guna guerra civil como la que dió lugar á las escenas edificantes de Cuenca y á los fusilamientos de Bechi.

Decididamente la tranquilidad de los ultramontanos no tranquiliza á los españoles.

Todo esto prueba que los clericales de Bélgica, no son tan amigos de pelear como los de España, porque allí se les tiene á raya con las medidas liberales que dá el poder, y aquí se les envalecenta con una política muy afine á la suya.

De *El Gil Blas* de Paris traducimos la siguiente noticia que parece tiene gran importancia, atendido el empeño que tenían los ultramontanos de presentar al Papa como preso en el Vaticano, y que parece se ha cansado ya de estar encarcelado:

«Leon XIII ha salido del Vaticano!

Un periódico italiano que goza reputación de bien informado asegura que el Papa, á pesar de las vivas oposiciones de la mayoría de los cardenales, ha salido del Vaticano y se ha paseado por las calles de Roma.

Hé aquí cómo las cosas han sucedido:

«Leon XIII, algunos momentos después de la caída del día, ha hecho abrir por uno de sus intimos (algunos dicen que por su hermano) la puerta del Vaticano situada del lado de Santa Maria. Ante esta puerta se hallaba un carruaje cerrado, en el cual penetró Leon XIII acompañado de los cardenales Nina y Borromeo.

«El carruaje ha seguido el camino de Porta-Angelica hasta Ponte Molle; después, entrando en Roma por la puerta del Pópulo, ha seguido la vía del Corso.

«El regreso se ha efectuado por el Corso, la puerta del Pópulo, el Ponte Molle y la Porta-Angelica. Llegando al Vaticano, Leon XIII ha expresado el placer que le ha producido el paseo, al mismo tiempo que su decidida voluntad de repetirlo.

«Inútil nos parece insistir sobre la importancia de esta noticia, que confirma plenamente la opinión ya emitida por el *Gil Blas* sobre el carácter y tendencia de Leon XIII.»

Dos noticias referentes á gente de iglesia encontramos en un periódico.

En cuanto á lo de la monja, ya estamos acostumbrados en esta á ver en que consisten milagros de tal naturaleza, hechos siempre con la mas santa intención; y por lo que se refirió al robo de cepillos de ánimas en las iglesias, en esto tenemos en Palma el privilegio de invención y el monopolio de esta industria, pues no pasa día en que no tengan lugar actos semejantes referidos por los periódicos de la loca idad.

Dicen los dos sueltos:

Segun cuenta un periódico de Sevilla, parece que hace nueve días falleció una monja en el convento de las mercenarias de aquella ciudad, desde dicha fecha está

de cuerpo presente en el coro sin que haya presentado sintoma alguno de descomposición.

Pues no hay más que hab'ar. El milagro está claro como la luz del día.

Ya echábamos nosotros de menos en estos tiempos una monja milagrosa.

Y va de gente de iglesia.

Dice un periódico:

«Ha sido detenido el sacristan que referimos pocos días hace había hurtado el contenido de un c. pillo de ánimas de la iglesia de San Pablo del Campo.»

Ni las ánimas están seguras, por lo visto.

El periódico neo «*La Fé*» tiene valor de decir que es altamente honoroso para el clero francés todo delito por predicaciones contra el Gobierno de la república.

Así es como los neos cumplen el precepto del Divino maestro: «Dad á Dios lo que es de Dios, y á César lo que es del César.» Así es como ponen en práctica la evangélica afirmación: «Mi reino no es de este mundo.»

¿Y después se quejan de las leyes Ferry de Francia, y se lamentan de que se les persiga, ellos que son trastornadores de oficio, especuladores religiosos, lobos cubiertos con piel de oveja!

La Gaceta Universal pregunta:

«En donde estamos?»

Y otro periódico responde:

«En la última página.»

¿Que página será esa que debe ser la última? Esto huele á diluvio ó cosa parecida. ¿Que es lo que se salvará en el anunciado naufragio?

Mucho tememos que perezcan cosas que se creyeron muy firmes y poderosas, y que otras veces hemos visto perderse en nuestra España.

De los *Debates*:

El artículo de *El Diario Español*, en que se llama oposición *hipócrita* á la de los señores Martínez Campos, Posada Herrera, Alonso Martínez, Sagasta, Martos, Castelar y todos sus respectivos amigos, nos haría simplemente sonreír, si ciertas frases, como la de que el Sr. Cánovas puede deshacer esta oposición con un *taconazo de bota*, no nos pareciesen impropias de una prensa culta.

Por ahí solo se va al... *Assomoir*.

Cuando no se viene de allí.

No, querido colega, por ahí se vá al fondo del abismo para no salir nunca mas de él, ó al desprestigio consiguiente á hacer tantos cambios y conversiones como ha hecho *El Diario Español*.

Esto dice una correspondencia de Madrid:

Hoy debe haber llegado el duque de la Torre, quien conforme ayer decían lo

constitucionales, habrá sido inmediatamente visitado por el señor Sagasta, quien le referirá lo que son y significan y representan, los tratos que trae con el general Martínez Campos. Mis noticias particulares me permiten asegurar, fundándome en el estado de ánimo del general Serrano y en otros datos que no hace falta mencionar, que el duque de la Torre, como única contestacion, repetirá al señor Sagasta lo que le tiene dicho otras veces; y es, que le agradece la deferencia y la atencion que supone, enterarle de negocios que ni son, ni pueden ser patrimonio de todos; pero que allá se las arregle como pueda, una vez que él, es decir el duque de la Torre, nada tiene que ver ya con las aventuras en que está empeñado el partido constitucional, en el que tantos amigos particulares tiene, pero con el que no conserva, desde hace mucho tiempo, relaciones políticas de ningún género.

Se empeñan los constitucionales en molestar con exigencias al Duque de la Torre. Que lo dejen en paz, que hartó sabe el ilustre General lo que debe hacer para necesitar andaderas que le enseñen á andar.

SECCION LOCAL.

La calefaccion por medio del Gas, se vá extendiendo brillando ya en algunas casas elegantes aparatos.

En las oficinas de la Sociedad del alumbrado y en el Cambio Mallorquin, pueden verse los resultados económicos y cómodos, de varias chimeneas y caloríferos: y como aquella tiene á disposicion del público un muestrario de la fábrica mas acreditada de Paris, llamamos la atencion de las personas de buen gusto acerca esta innovacion que proporciona ventajas no conocidas hasta el día y que no pueden alcanzarse con los antiguos sistemas.

Ha sido nombrado maestro de piano interino del Conservatorio Balear don Conrado Pinto acordando la Junta Directiva abrir la matricula de la enseñanza.

La cuota mensual con que deberán contribuir los socios ó sus hijos será de seis reales y de ocho los que no reunan dicha circunstancia.

Sin duda no ha llegado á noticia de nuestro estimable colega el *Anunciador* que mientras denunciaba el abandono en que el Ayuntamiento tiene la fuente de las *Tortugas*—¡que bien le retrata esta obra de arte!—ocurría una nueva caída, que felizmente no produjo mas que un enlodado en el vestido de la señora que tuvo el mal acierto de poner el pié sobre el empedrado.

¡Que importa! dirán los encargados de la policia urbana: es verdad: ¡que importa mientras vayan á pedir de boca los consumos y no se haga otra cosa que lucir la medalla!

En un suelto de amigable componedor que nuestro colega *El Diario de Palma* dedica á la prensa y al Ayuntamiento, con motivo de las censuras y recriminaciones que se han dirigido, dice que los Sres. Concejales han ofendido á aquella descendiendo á un terreno impropio de personas constituidas en autoridad.

Tenemos singular complacencia en hacerlo constar copiando las palabras del decano de la prensa mallorquina.

A los que todavía ignoran como andan las cosas del Ayuntamiento les aconsejamos recorran algunas calles y sobre todo que se fijen en la plaza de Cort.

Allí encontrarán el espejo.

La disminucion de los consumos desde el 1.º al 8 del actual ha sido de pesetas 6294'30 comparando la recaudacion con igual época del año anterior.

Esperamos que los interventores del Ayuntamiento seguirán dando la misma cuenta en las semanas sucesivas.

Ya que la corporacion municipal no puede celebrar sesion á la primera

convocatoria, y hay que aplazarla para la segunda en la cual se toman legalmente los acuerdos por reducido que sea el número de los que asisten debilitándose así el prestigio y la fuerza moral de que deben ir revestidos, opinariamos porque se suspendan hasta tanto que los señores Concejales cumplan con los deberes del cargo con que se envanecen, ó... ya nos entienden ustedes.

Consideramos que es una profanacion, poner en escena para destrozarlas joyas literarias que han dejado su estela luminosa en la historia de nuestro teatro contemporáneo.

Lo decimos a propósito de la representacion de *D. Alvaro ó la fuerza del sino* del duque de Rivas.

Ahora solo falta que se anuncie *El desengaño en un sueño*.

Ha fondeado á las siete de esta mañana procedente de Barcelona el vapor *Mallorca* con la correspondencia pública y 24 pasajeros.

Con razon sobrada hubiéramos podido negarnos á la insercion de las siguientes líneas, devolviéndolas así, á los firmantes que se asociaron al acuerdo de desatencion que el Ayuntamiento creyó deber tomar contra nosotros, el desaire recibido: pero, pensando que tal vez alguno de ellos pudo no haber asistido á la sesion, no hemos querido que nos motejara de descorteses: y si quiera para dar ejemplo, accedemos á la publicacion del comunicado.

Sr. Director de LA OPINION.

Con esta fecha remitimos el siguiente comunicado al *Anunciador* cuya insercion en las columnas de su diario le suplicamos, recibiendo como especial favor.—*Los firmantes.*

Señor Director de EL ANUNCIADOR.

Muy señor nuestro: El socorrido recurso del mas completo desdén, nos defendia ciertamente contra las inectivas de la prensa en general y de algun particular despechado; y nunca abandonaríamos tan cómoda trinchera, Sr. Director, si las censuras de su diario envueltas en el anónimo no se hubiesen estendido á la digna reunion por nosotros convocada. En falta grave incurriéramos, dejando sin correctivo proceder tan sospechoso, y ya que no en la cara del articulista, porque la esconde, en su conciencia, si la tiene, lanzamos el mas solemne mentis cuando afirma que las personas, en extremo respetables, que atentamente acudieron al llamamiento, no ignorando el motivo, intentaron desprestigiar nuestra franca y leal demanda. Fuera conducta injustificable en ellos, que repugnaria á su educacion tan levantada. Reconocemos y acatamos su prudencia y su acierto, aconsejándonos nuevo estudio en tan delicada materia; y sinceramente aplaudimos su caridad por haber echado un velo sobre el pasado. ¿Para que encaminar las bases?... ¡Y ati ó el articulista! ¿Para que remover el cieno? Desengañese la opinion pública circunscrita á los redactores de una parte de la prensa; no bastan sus patrióticos esfuerzos para levantar la losa que cubre á este *Lázaro*.... que solo el negocio lo podría resucitar!

Palma 15 de Enero de 1880. S. S. S.— José Perez.—Juan Bauzá.—Pedro Perra.—Miguel Binimelis y Quetglas.—Francisco Juan.—Manuel Borrás.—Antonio Salom.—Antonio Ros.—Antonio Juan y Marroig.—Francisco Bauzá.—Francisco Gamundi.

COMUNICADO.

Sr. Director de LA OPINION.

Ya que un facultativo tan ilustrado como el Ingeniero D. Juan Malberti asegura que segun dice la Ley de 13 de Abril de 1877 todo proyecto de una obra municipal debe constar de cuatro documentos, que son Memoria, Planos, Pliego de condiciones facultativas, y Presupuesto, me atreveria á suplicarle manifestase en qué artículo de dicha Ley se dice semejante cosa, pues yo no he podido encontrarla en ninguno de los ciento veinte y seis artículos de que consta.

El Sr. Malberti inserta varios párrafos que, por la forma en que los estampa, parecen entresacados ó copiados con toda fidelidad del Reglamento de 6 de Julio de 1877; pero cotejados aquellos párrafos con los respectivos artículos del mismo Reglamento, observo una mezcolanza que léjos de hacer la luz en el asunto que se ventila, produce una completa confusion. Me permitiria por lo mismo rogar al Sr. Malberti que indicase en qué artículo del título 4.º del Reglamento, único á mi entender aplicable al caso que nos ocupa, se consigna el pago previo del 1 pº del presupuesto, y el cumplimiento de las demás formalidades que expresa.

Creo conveniente dejar además sentados algunos hechos, para que el público pueda juzgar con pleno conocimiento y con todos los datos necesarios. El proyecto del Sr. Recio lleva la fecha del 15 de Noviembre de 1876, anterior por consiguiente á la de la ley de Obras públicas. Desde entonces los documentos que lo componen se encuentran en mi poder; y cuando el señor Pomar me manifestó propósitos de organizar una empresa que explotase este servicio, entregué á los señores socios el proyecto en el estado en que se hallaba, sin que volviese á pasar á manos del autor. Yo apelo á la buena fé del Sr. Malberti para que nos diga si aun cuando fuese cierto que el título 4.º antes citado enumerase los documentos que, segun él asegura, deben constituir un proyecto de la naturaleza del que nos ocupa, existiendo la Memoria, el Presupuesto, los Planos y las Bases con las tarifas, sostendria seriamente que es motivo de nulidad para el conjunto la falta de un documento que, caso de ser necesario podrá confeccionarse en pocas horas. El expediente en tramitacion cuando la sociedad canalizadora se creyó en el caso de retirar la proposicion: el Ayuntamiento podia exigir, y es de suponer que así lo habria hecho, que se cumplieren todas las disposiciones legales á que deben ajustarse los negocios de esta clase. No puede, pues, sostenerse que se haya faltado á ley alguna, tratándose de un asunto cuya tramitacion no ha sido terminada.

Una comision de los señores accionistas fué la encargada por sus compañeros de estudiar el proyecto: esta comision creyó conveniente consultar á varios facultativos y personas competentes, y el Ingeniero D. Juan Malberti fué uno de los consultados. El Sr. Malberti tuvo en su poder el proyecto de Recio durante algunos dias, y el informe que emitió fué de tal manera favorable, salvo algun insignificante detalle, que la Sociedad acordó seguir organizándose, y la proposicion al Ayuntamiento fué presentada. Es, pues, extraño que el señor Malberti no hiciese entonces presente á los que en nombre de una buena y antigua amistad le solicitaban el auxilio de sus luces, cualquiera observacion que pudiese salvar los intereses de la empresa, y librar al vecindario de una calamidad. Cuando ni la amistad ni el

patriotismo bastaron entonces al señor Malberti para que emitiese su juicio con franqueza ¿qué móviles serán los que ahora, despues de fracasada la proposicion del señor Pomar, le aconsejen salir de su silencio? Si el haber tenido en su poder durante algunos dias el trabajo del Sr. Recio le sirve hoy para desprestigiarlo y combatirlo, todo lo que entonces hubiera tenido de laudable su censura, puede tenerlo ahora de impertinente y extemporáneo.

Hará unos diez años, si no me es infiel la memoria, que el Sr. Malberti, acompañado de su señor padre, particular amigo mio, vino á hablarme de la canalizacion del agua potable. Invitéle á ocuparse en el estudio de tan importante mejora, y procuré demostrarle cuanta gloria recogeria de inaugurar su carrera uniendo su nombre á una obra de tan grande utilidad para el vecindario de Palma. El Sr. Malberti me contestó que para ello creia necesario ante todo adquirir tubos de hierro de diferentes diámetros, ponerlos en comunicacion con las cañerías existentes, y tenerlos en observacion durante diez ó doce años para ver, transcurrido este plazo, qué espesor tendrian las incrustaciones producidas por las sales. No me pareció grano de anís semejante preliminar, ni debió parecerlo tampoco al Ingeniero señor Recio, quien con el auxilio de los autores que de ello tratan, y utilizando los conocimientos que la ciencia ha podido adquirir hasta ahora sobre la formacion de las incrustaciones, pudo resolver el problema sin necesidad del empírico recurso de diez años de observacion. Recio, pues tuvo la fortuna de anticiparse al Sr. Malberti. Palma es deudora al primero del único proyecto que existe realizable, pues todos sabemos que Bouvij no presentó en el suyo los medios de ejecucion; y mientras el señor Malberti, que es tan ingeniero como el Sr. Recio, no presente un proyecto mejor, corre el riesgo de que sus trabajos de propaganda reduzcan el papel que hasta ahora desempeña al del perro del hortelano.

Digo sus trabajos de propaganda, porque he oido asegurar que además del artículo que acaba de publicar, en una sesion del Ateneo combatió con un calor digno de mejor causa el estudio científico de su compañero Recio; y que en la reunion celebrada en la casa Consistorial el viérnes de la última semana, dijo que el proyecto en cuestion carece de los requisitos legales, y que el agua de la *Fuente de la Villa* es INSUFICIENTE Y MALA. Tenemos, pues, que en el Ateneo, en una corporacion oficial, y en la prensa, el Ingeniero Malberti combate el trabajo del Ingeniero Recio. Ignoro en qué razones fundara su ataque en el Ateneo porque no tuve el gusto de formar parte del auditorio: lo que dijo en la casa Consistorial lo aseguró bajo su palabra, contra lo que afirman dos respetables ingenieros en cuanto á la suficiencia del manantial, y contra lo que sostienen tres ilustradísimos profesores químicos en lo que

respecta á la bondad del agua: lo hace en la prensa se reduce á declarar, también bajo su palabra, que nuestro proyecto es una calamidad. Como no me tengo por competente, no me propongo sostener polémica alguna; pero todo me hace desear muy vivamente que el Sr. Malberti se apresure á presentar un proyecto mejor, que mejor será, no lo dudo, cuando con tanto empeño combate, y censura, y califica el trabajo de un compañero que cuando ménos le aventaja en la antigüedad de sus servicios; pues, si mejor no fuera, se expondría el Sr. Malberti á encontrar el ridículo yendo en busca de la gloria.

Jaime Cerdá y Oliver.

CORREO DE HOY.

Madrid 14.

Francamente, no entiendo por que «El Liberal» pone diariamente los paños para soltar un discurso en demostracion de que el señor Sagasta anda buscando medio de sacar á las minorías de abstencion. Declarado, porque me consta, que en este punto hay unanimidad entre los constitucionales. Todos ellos comprenden que esto de la abstencion es anormal, y además que se están perdiendo ocasiones en que poner de oro y azul al ministerio; pero todos absolutamente todos, se hallan resueltos á sostener el acuerdo tomado. Sobre esto no hay vacilacion ninguna ni en el señor Sagasta ni en ninguno de los suyos. Esto no obstante, todos ellos desean que el conflicto se resuelva cuanto antes; por supuesto, siempre que quede perfectamente á cubierto cuanto reclama y exige el cumplimiento de la declaracion de la coalicion de la dignidad.

Como anuncié, el duque de la Torre llegó, habló con Sagasta y sucedió en esta entrevista cuanto preveía, al pié de la letra. El duque de la Torre, se enteró minuciosamente del estado de la política y de los propósitos que abrigan los constitucionales, ya para el caso de que la abstencion continúe, ya en el de que se den las apetecidas explicaciones, y en su virtud vuelvan á la Cámara. Despues de lo que, el duque de la Torre se ractificó en lo que declaró el verano último al propietario de *El Imparcial* y este publicó debidamente autorizado que es lo mismo que venía diciendo á cuantos querían oírse desde muchos meses antes. Firme el duque de la Torre en su propósito de ser extraño, á cuanto hace el partido constitucional, lo juzga benevolamente ó nó, segun su criterio personal, pero concluye siempre afirmando: que allá ellos y Sagasta su único jefe, obrarán como lo estimen conveniente.

Cuéntase sin embargo que el señor Sagasta convenció al duque de la Torre de la conveniencia de que éste celebre una entrevista con el señor Martínez Campos, segun éste desea; á cuya entrevista, como es natural accedió el señor duque de la Torre. Los noticiéros, en posesion de esta noticia, llegaron á firmar, anoche mismo, que esta conferencia de los dos capitanes generales se había verificado ya, lo cual no es exacto, al menos hasta esta mañana á las tres.

El salon de conferencias, está á la hora en que escribo, hecho un volcan. La concurrencia de diputados en ó sin ejercicio es inmensa, y la única conversacion, que Cánovas, estrechado de cerca y en obediencia á incontrastables indicaciones necesarias para que las minorías abandonen la abstencion. Ignoro el verdadero fundamento de esta creencia, que es universal; si bien se me alcanza, que las palabras que el señor Santos Guzman ha dirigido en el discurso de la abolicion inmediata de la esclavitud, habrán de ser necesariamente recogidas por el señor Cánovas. No hacerlo así, sería la mayor de las desventajas, y por tanto una agravacion, que todo declara, no puede hacer el señor Cánovas, sin grave perjuicio para su vida ministerial. Pronto veremos lo que sucede, si bien no me será posible apuntarlo en esta carta, que cierra despues de las seis, hora en que el Congreso está de bote en bote y el señor Cánovas en su banco jugueteando indolentemente con un baston.

—Tres proyectos de Mensaje felicitando á los Reyes se redactaron ayer para que la comision eligiese. Uno por el Sr. Pidal, otro por el Sr. Lopez Guizarro y otro por el Sr. Campoamor.

La comision se decidió por este último, accediendo á la propuesta de los otros dos redactores, que no tuvieron inconveniente en sacrificar los suyos respectivos ante el poético estilo del distinguido autor de los *pequeños poemas*.

—Personas que tenían motivos para estar bien informadas, aseguraban ayer que el señor marqués de Sardoal no firma el manifiesto democrático-progresista.

—Entre las varias é importantes razones con que los senadores y diputados de las minorías justifican su actitud sobre la vuelta á las Cámaras, una de las mas valiosas es la de los que sostienen que reconocida por dichas minorías la nulidad de la votacion del Senado recaída en el proyecto de abolicion de la esclavitud, su vuelta al Congreso, antes, por lo menos, de que el mencionado proyecto fuese aprobado por dicho Cuerpo, las colocaría en una situacion dificilísima, puesto que, ó habian de renunciar á ocuparse de él, ó de tomar parte en su discusion, patentizada, segun ellos, la nulidad de la votacion que recayó en la Alta Cámara, no podian aceptar ni reconocer las consecuencias de una resolucio que para las minorías, segun lo tienen pública y solemnemente manifestado, carece en su origen de fuerza legal parlamentaria.

—Dice *El Pabellon Nacional* que entre el discurso de las explicaciones publicado por los periódicos ministeriales y el publicado por la *Gaceta*, hay la misma diferencia que entre el dia y la noche.

Esto explica la diversidad de pareceres sobre el discurso del Sr. Cánovas del Castillo.

Unos le ven claro; otros oscuro. —Dice *La Iberia* que ya está andada la mitad del camino para la reconciliacion con las minorías, toda vez que conocida la buena voluntad del Sr. Cánovas del Castillo, solo falta encontrar la fórmula para hacerla efectiva.

Si el Sr. Cánovas procedió á su intencion de ofender á las minorías, y los constitucionales reconocen su buena voluntad, hay andada mas de la mitad del camino.

—Lecmos en el *Gil Blas* de Paris: «Una carta de Viena anuncia que la expedicion contra Mew se compondrá de cuatro cuerpos del ejército ruso. Las últimas noticias de Tiflis estiman en 120 ó 150.000 hombres el número de tropas que serán colocadas á las órdenes del general Kafmann. Todo hace presagiar para la primavera grandes sucesos en Oriente.»

—Le *Journal des Debats* publica el siguiente telegrama de Nueva-York, fechado el 11 del presente:

«Los paquebots llegados hoy anuncian un temporal horrible en el Atlántico. Una carta del ministro de los Estados-Unidos en Colombia, dirigida á Mr. Ewatts, secretario de Estado, dice que la compañía fundada por Mr. de Lesseps para la continuacion del canal de Panamá establecerá una colonia francesa en el istmo. Esta carta señala las desventajas que los Estados Unidos reportarian de la direccion del canal en manos de Europa.»

—Ampliando nuestras noticias sobre la conferencia celebrada por los señores duque de la Torre y Sagasta, dice *El Globo*:

«Dijose anoche, y ciertamente entre contadísimas personas, que el Sr. Sagasta expuso detalladamente los dos criterios disíntos que en el seno del partido constitucional se advierten sobre la solucion del conflicto entre el gobierno y las oposiciones, y que manifestó su propósito de conciliar aquellos mediante la fórmula siguiente: «Que diga el Sr. Cánovas en el Congreso lo mismo exactamente que en el Senado, y añada las frases que la cortesía parlamentaria exige. Esto nos basta.»

»Añadiase que el Sr. Sagasta explicó su

plan de ataque al gobierno, inmediatamente despues de las explicaciones satisfactorias del Presidente del Consejo. Renovará la discusion de la crisis última; interpelará sobre la marcha política y económica del gabinete; abordará su tamente la escision del partido liberal conservado.; provocará á los centralistas para declaraciones de inmensa y favorable trascendencia al partido constitucional; sacará al señor Posada Herrera del terreno de las misteriosas habilidades (en que parece estar colocado); aludirá al estado de relaciones políticas en que hoy se encuentran el héroe de Sagunto y el presidente del primer ministerio regencia; combatiré las modernas ideas del Sr. Cánovas respecto del partido moderado; demostraré la inconveniencia de ciertos decretos de reciente fecha, y realizará, en fin, cuanto le sea posible, un acto que enseñe á todos, altos y bajos, lo funesta que el país es la dominacion conservadora, y la necesidad, mejor dicho, la urgencia patriótica de reemplazarla con otra franca y resueltamente liberal.»

El apreciable colega posibilista conviene con nosotros en que el señor duque de la Torre no emitió opinion alguna sobre el cuadro de actualidad que trazó á grandes rasgos el Sr. Sagasta, manteniéndose en su actitud de no ocuparse en mucho ni en poco de política.

PARTES TELEGRAFICAS.

Madrid 15.

Hoy se espera al Sr. Candau, quien, segun se asegura, interpelará esta tarde al Sr. Cánovas sobre la ausencia de las minorías del Parlamento.

El defensor de Otero ha propuesto varias pruebas y pedido un reconocimiento del procesado y un examen psicológico del mismo.

El barrio de Canajo del pueblo de Alcalá del Júcar ha sido destruido á consecuencia de la caída de un peñon. Se han estraído varios cadáveres. Quedan cincuenta familias sumidas en la miseria. El gobierno á enviado socorros.

El sábado irán á Palacio las comisiones de las Cámaras para felicitar á SS. MM. Despues del Consejo que en estos momentos preside S. M. el Rey, los ministros asistirán á las honras fúnebres del señor Ayala.

Se han sometido al gobierno del Sultán las habilas insurrectas de Marruecos.

El abogado de Otero ha pedido que le reconozcan los médicos.

En el Congreso continúa discutiéndose el proyecto de abolicion de la esclavitud.

Se ignoran los acuerdos tomados en el Consejo de ministros que ha presidido Su M. el Rey.

Se ha celebrado un solemne funeral por el descanso del alma del señor Ayala, con asistencia del coro y la orquesta del Teatro Real. El gobierno ha presidido la funcion. Era grandísima la concurrencia. Han asistido todos los hombres políticos y literatos de importancia.

El Sr. Blas Melendo ha sido proclamado diputado. Se ha abierto la sesion del Congreso con escasa concurrencia. El banco del gobierno estaba desierto.

El señor Vazquez Queipo, que ha consumido el segundo turno en contra del proyecto de abolicion de la esclavitud, ha pedido que el patronato se fije en cuatro años, tiempo suficiente para que se indemnicen los dueños de esclavos, cesando un comercio inhumano.

El señor Cisneros ha contestado en el Congreso al señor Queipo.

Continúa la reserva sobre los asuntos que se han tratado en el Consejo presidido por S. M. el Rey.

Se han restablecido las cuarentenas en el puerto de Trieste.

Se asegura que el Consejo que ha presidido S. M. el Rey se ha ocupado en los asuntos de Cuba y en algunos nombra-

mientos, despachándose algunos asuntos de carácter ordinario. Se dice que ha carecido de importancia política.

En el Consejo de ministros del sábado se acordará y quedará hecho el nombramiento de presidente del Congreso y se harán otros nombramientos.

Mañana abandonará las aguas de Cartagena la escuadra de instruccion.

El domingo presidirá S. M. el Rey el capitulo general de caballeros de las cuatro órdenes militares. Asistirán al acto la familia Real, los ministros y las autoridades. Paris 15.

Gambetta no se ha decidido hasta hoy á aceptar la presidencia de la Cámara de diputados. Mañana pronunciará un discurso al tomar posesion de su cargo.

De-pues de la eleccion de secretarios y cuestores en la Cámara de diputados, M. Gambetta ha manifestado su gratitud por la honra que se le ha hecho, y ha declarado que dedicará á la Cámara toda la actividad, la inteligencia y la firmeza que posee. Aplausos en todos los bancos de la izquierda.

Berlin.—La *Gaceta de la Alemania del Norte* cree que el alejamiento de Alemania de toda intervencion en los asuntos interiores de Francia continuará siendo la base de la política del gobierno.

A propuesta de M. Pascual Duprés, la Cámara de diputados ha decidido aplazar la discusion de los aranceles de aduanas.

En el Senado ha sido reelegido vicepresidente el general Ladmiraull, que se niega á aceptar el cargo.

Buda Pesh.—Ayer se reprodujeron los desórdenes. Se recurrió á la intervencion de las tropas para dispersar á la multitud, habiendo sido muertos un estudiante y un cochero.

Se ha abierto una informacion. Queda restablecido el orden.

Paris 14.

Noticias particulares de Chile consignan que la situacion comercial mejora de dia en dia.

El botin de guerra asciende á cerca de un millon de duros.

El Senado ha reelegido presidente á Mr. Martel y vicepresidentes á MM. Rampon, Calmon y Pelletan.

Pesth.—A consecuencia de un duelo entre un individuo del Casino nacional y un periodista, un numeroso grupo sitió el Casino y hubo algunos heridos.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 16 á las 5:30 t. (Recibido á las 7:20 n.)

En el Congreso se ha pedido autorizacion para establecer la loteria franco-española.

Las comisiones han felicitado al Rey: agregáronse á ellas los centralistas y constitucionales.

El programa del ministerio francés es conciliador.

Interior, 15:25.

Exterior, 16:25.

Bonos, 92:45.

Madrid 16 á las 7:40n. (Recibido á las 10:40 n.)

En el Congreso el Sr. Elduayen promete regirán en la isla de Cuba las mismas constitucion y ley de imprenta que rigen en la Península.

Ofrece que las reformas económicas presentaránse inmediatamente.

Dirige un llamamiento á los diputados cubanos lamentándose de su ausencia.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 p^g 15:27 1/2.

Barcelona 15:17 1/2.

Palma 15:22 1/2.

Eco de la prensa

MARAT CONSERVADOR.

El gran monstruo se va soltando, y al ver á su querido partido conservador liberal en las últimas bascas de la agonía, ha dado la orden á sus órganos en la prensa, para que nos amenazando con la guillotina á todos los españoles, y con borrar del catálogo de los distritos á las minorías retraídas.

¡A la lanterne con los amigos del general Martínez Campos! exclama diariamente la Gaceta, y el Maratillo de Málaga manda extender en La Política una pepeleta de defunción para todos los partidos políticos, proclamando que en el país no hay más españoles para el señor Cánovas que los que coman el pan que él les dé por medio del presupuesto, se acueste á las horas que él les marque y vivan con el dinero que el Sr. Orovio les deje.

Todos los demás son unos pilletes y vagos para el Sr. Cánovas, y poco menos que unos caballeros de industria para La Política.

Martínez Campos, Cassola, Riquelme, Ochando, Daban, Albacete, Auriolos, Pavia, duque de Tetuan, Posada, Alonso Martínez, Vega Armijo, Sagasta, Romero Ortiz, Fernan-Núñez, Mazo, Camacho, Castelar, Martos, Carvajal, Valmaseda, Jovellar, Moyano y todos los amigos de estos señores en la milicia, en la política, en la agricultura, en la industria, en la banca, en las ciencias y en las letras, son gentes que no contribuyen á las cargas del Estado con su honradez y laboriosidad y que no teniendo medios de vivir en provincias con su industria, se aglomeran en Madrid á esperar que baje del cielo el maná en forma de credencial pasando las noches en las mesas de los cafés ocupados en murmurar contra todas las situaciones y extendiendo la mano siempre en solicitud de favores.

Como se vé, fuera del Sr. Cánovas y sus amigos, España es un inmenso Pardo para el nuevo Marat conservador, que con el tricordio en la nuca y los lentes calados, contempla con las manos metidas en los bolsillos y con gesto de oímpico desdén en los labios, esa inmensa tralla de ciudadanos que se utreve á levantar el gallo al.

Pío, felice, triunfador Trajano, que disfruta omnímodamente de la confianza de S. M. y de la mayoría de las Cortes.

En cuanto al militarismo español, se le da una liga al Sr. Cánovas de él, porque aquí no hay ningún Napoleón que sepa improvisar ejércitos de una manera fabulosa en dos ó tres meses, arrancarte provincias al Austria, etc., etc., por lo cual los militares españoles deben irse á pasear por el extranjero, como Grant, ó morir como Lee, gran general, aunque vencido.

Pues ¿y las minorías retraídas? No hay otro dilema posible hoy, al grado que han llegado las cosas; ó dentro ó fuera.

Es decir, que ni siquiera en el portal. Y vean Vds. cómo en dos p'umadas se arregia todo en un país perturbado.

¡Que miedo!.....

¡¡Que miedo!!.....

Un día lúcido.

¿Quién dijo que el Sr. Cánovas tenía perturbada la razón?

¿Follones y malandrines los que tal dijeron.

Hace años declaró en el Senado que consideraría derrotada toda su política el día en que el partido constitucional no pudiera sucederle en el poder.

Ahora bien; ¿qué está haciendo el Sr. Cánovas más que allanando á la corona y al país el camino del partido constitucional, ni más ni menos que el ingeniero más avisado suprime, con el teodolito en una mano y la piqueta en la otra, las desnivelaciones y obstáculos creados por la Naturaleza?

Veámoslo si no. El, con su gran política, ha conseguido reunir en las izquierdas á todos los partidarios de las reformas ultramarinas.

El, hombre de orden, que aunque no se opuso mucho á la de Alcolea, impidió tenazmente los de Sagunto, ha conseguido fundir en unas mismas aspiraciones á los peninsulares y ultramarinos; y teniendo á Fuentefiel por brazo y á Orovio por guarismo, gran Mazarino de la Restauración, ha logrado apiñar por medio de su sombrero; en una fronda parlamentaria, á todos los perturbadores de su regencia.

¡Ca ira!

Faltaría el partido constitucional á sus deberes de agradecimiento para con el gran monstruo, si no declarase que ha comprendido perfectamente la prodigiosa habilidad desplegada por el Sr. Cánovas en la Gaceta en estos últimos días.

Murmuradores de oficio, de esos que se pasan las noches en los cafés, señalaban como uno de los peligros de las izquierdas dinásticas en el poder, la necesidad en que habían de encontrarse sus hombres, de separar de ciertos cargos á determinadas entidades públicas.

El presidente del Consejo, como hábil político y verdadero amante del turrón pacífico de los partidos, quiere ahorrar de antemano á los constitucionales compromisos y disgustos, y queriéndolo así, con la enérgica voluntad que le caracteriza, ha barrido ya los tiquis-miquis y murmuraciones que podían oponerse á la entrada de los liberales en el poder.

Conste, pues, que los constitucionales y sus afines no tienen hoy día para gobernar necesidad de deprimir á nadie, y que tanto el general Martínez Campos y sus amigos, como los diputados cubanos y hasta los negros, no tienen que experimentar los efectos de graves trastornos personales en el orden de cosas creado en España desde el 74 hasta la fecha.

La lucidez política del Sr. Cánovas no podía menos de verlo así, y sacrificando sus aficciones personales á facilitar nuestra entrada en el poder, ha obrado como gran político.

No menos parte toca en nuestra enhorabuena al señor marqués de Fuentefiel.

Lo mismo que hace años exclamaron los políticos franceses y españoles al unísono, ya no hay Pirineos, las izquierdas dinásticas podrán exclamar desde hoy:

«Ya no hay Sagunto.»

¡Mercil!

La Presidencia del Congreso.

EN OCHAVOS MORUNOS.

Decididamente el Sr. Cánovas se arruina.

Comenzó á formar su partido lleno de oro y de billetes de banco; pero merced por un lado su prodigalidad, y por el otro sus malos negocios, aquel inmenso capital se halla hoy en las escurraduras, y apenas si registrando el fondo de la lucha y el de los bolsillos suele encontrar para sus diarias transacciones alguna moneda de metal precioso.

Los perros grandes y chicos es lo único que le va quedando, y hasta esto falta en ocasiones, teniendo que acudir á algun ochavo moruno tirado con desden hace años en el fondo de la caja.

Agotó en la Hacienda el talon Salavería, y desde hace años vive trampeando con el señor Orovio, cuyo valor metálico en Hacienda no ha pasado de ser el de una moneda macuquina.

Ya no le queda un cuarto del magnífico billete de 4.000 que se llamó Martínez Campos, ni del talon de Banco Posada Herrera, ni de Tetuan, Albacete, Pavia y otras, incluso el Tesoro centralista, que procedente de Alcolea, se le entró por las puertas.

Por medio de una operacion de crédito, algo dudosa, volvió á hallarse en posesion de nuevos fondos, que ya habien servido á otros; pero una desgracia horrible vino á privarle á lo mejor de las más preciada de sus existencias. La muerte le arrebató el autor del Manifiesto de Cádiz al parlamentario de Alcolea, al ministro de la revolución, al presidente del Congreso, á D. Adelardo Lopez de Ayala.

Rebusco, en el fondo de sus bolsillos para sustituirle, y no encontrando nada, quiso tomar dinero á préstamo. Aquí de la usura.

El marqués de Cabra no servia, por estar cargado de hipotecas anteriores al año 68.

El del Pazo de la Merced, sobre no tener ya bastante ley para figurar en las transacciones presidenciales, era rechazado para la paga de los húsares, y el Sr. Romero Robledo, era casi de cobre para el caso, no era admitido en los presupuestos de Utramar, confeccionados por el Sr. Elduayen.

Registróse el Sr. Cánovas con angustia los bolsillos y sacando un ochavo moruno, único resto de su caudal conservador, se lo ha arrojado á los ministeriales, diciendo:

«Ece-Homo.»

El señor conde de Toreno es el candidato para la presidencia del Congreso conservador, único partido que, según los periódicos ministeriales, representa las fuerzas vivas, serias é importantes del país.

(Los Debates.)

GOBIERNO DE PROVINCIA

DE LAS ISLAS BALEARES.

Negociado 1.º.—Orden Público.—Debiendo procederse á la rectificación de los extranjeros que residen en esta provincia ya como domiciliados ya como transeuntes; se anuncia al público que dicho registro ó matrícula estará de manifiesto en la Secretaría de este Gobierno desde el día 17 de los corrientes hasta el 15 de Febrero próximo con el objeto de que puedan hacerse las reclamaciones que se estimen conducentes á la inclusion ó exclusion de algun individuo en dicho registro.

Para 15 de Enero de 1880.—El Gobernador interino, Antonio Sangenis.

CONSERVATORIO BALEAR.

Por acuerdo de la Junta Directiva queda abierta hasta 31 del actual, de siete á nueve de la noche, la matrícula para la enseñanza de Piano, que empezará el 1.º de Febrero próximo. Podrán ingresar en ella todas las personas que lo soliciten, dejando al efecto nota ó recado verbal en Secretaría.

Los socios ó hijos de socio que quieran matricularse satisfarán por mensualidades anticipadas la cantidad de seis reales; y las que no reúnan aquel carácter satisfarán la de ocho reales al mes.

Las horas de clase se fijarán en el cartel de anuncios de la Sociedad, Palma 16 Enero 1880.—El Presidente accidental, M. Soñías y Caimari.—El Secretario, Miguel Rosselló.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS.

A tenor de lo que previenen los Estatutos, se convoca á los Sres. Accionistas para la Junta General ordinaria que debe celebrarse el día 1.º de Febrero próximo á las doce de la mañana en el local que ocupan las oficinas de la misma.

Palma 15 de Enero de 1880.—P. A. de la J. de G.—Jacinto Feliu y Ferrá, vocal Secretario.

LA CORDELETA ESPAÑOLA.

La Comision Directiva de esta Compañía, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 19 de los Estatutos convoca á la General para celebrar sesion ordinaria el día 30 del que rige á las 12 de la mañana en el local que ocupan las oficinas de la Sociedad.

Los Sres. Accionistas deberán recojer de la Secretaría, sus papeletas de asistencia, á cuyo fin se servirán pasar á dichas oficinas desde el día 20 hasta el 28 del que rige de 6 á 7 de la tarde.

Los que deban representar á otros en la sesion referida deberán comunicarlo á la Sociedad entregando en Secretaría las autorizaciones, ya consten en documento privado ya por medio de poder especial hasta una hora antes de la señalada para la sesion, á tenor de lo prevenido en los artículos 22 de los Estatutos y 12 del Reglamento General.

Lo que se publica para que llegue á conocimiento de dichos Sres. Accionistas.—Palma 13 de Enero de 1880.—El Presidente, Miguel Roca y Figueroa.—P. A. de la C. D.—El Vocal Secretario, Manuel Guasp.

LA VIDRIERA BALEAR.

A tenor del artículo 19 de los Estatutos de esta Sociedad se convoca á sus accionistas á junta general ordinaria para el día 28 de Enero de 1880 á las 6 y media de la noche en casa de D. Cayetano Forteza Rey calle de Jaime II número 50 á fin de someter á la aprobacion de la misma las operaciones de dicha Sociedad y renovacion de cuatro vocales.

Palma 12 Enero de 1880.—Por acuerdo de la Junta Directiva.—El Administrador Secretario, Antonio Oliver.

EMPRESA MARITIMA Á VAPOR.

Se convoca á los coparticipes de la Empresa Marítima á Vapor para la Junta general ordinaria que tendrá lugar el miércoles 28 de los corrientes á las once de su mañana en el despacho de dicha empresa. Palma 12 de Enero de 1880.—El Presidente, Gregorio Oliver.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy sábado 17 Enero 1880.

6.º DE ABONO DE LA 10.ª DECENA.

Á BENEFICIO

DEL PRIMER ACTOR DE CARÁCTER D. JOSÉ CONTRERAS.

La preciosa comedia en 3 actos y en verso, titulada:

MARTA LA PIADOSA.

La bonita comedia en un acto, nominada:

ECHAR LA LLAVE

Entrada general 3 rs.—Id. al paraiso 2.

A las 7 y media.

IMPRESA DE B. ROTGER.